



XI CONGRESO DE LA
ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL
SIGLO DE ORO
UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
DE MADRID 
10-14 JULIO DE 2017



30 • ANIVERSARIO

SEXTA CIRCULAR

Madrid, 26 de julio de 2018

Estimados miembros de la AISO y participantes en el XI Congreso:

Transcurrido ya un año desde la celebración del Congreso y después de diversas negociaciones con varias editoriales, podemos informarles de la próxima publicación de las Actas del encuentro de Madrid, que llevará a cabo la editorial de la UNED con la colaboración de la UCM.

La edición se realizará en formato digital (EPUB y PDF), aunque se imprimirán ejemplares en papel para la presentación del libro y para su depósito en bibliotecas. Los participantes que deseen tener un ejemplar en este soporte nos lo podrán solicitar.

Todos los trabajos entregados pasarán por un proceso de revisión por pares. Se trata de una exigencia de las editoriales que redundará en nuestro beneficio como investigadores, por lo que desde el principio se planteó este proceso como necesario. Para poder llevar a cabo esta revisión el plazo de admisión de los trabajos se cerrará el **31 de diciembre de 2018**, sin posibles prórrogas.

Debido al gran número de participantes cada trabajo no podrá superar los 25.000 caracteres (con espacios incluidos). Las normas de presentación se incluyen en las páginas siguientes de esta circular. Rogamos el máximo respeto a estas indicaciones, pues en caso de no ajustarse a ellas se remitirá el original a su autor para que realice su corrección.

Deben enviar sus originales a esta misma dirección de correo electrónico (aisomadrid2017@ucm.es), a la que también pueden dirigirse para cualquier aclaración.

Gracias de nuevo por su valiosa participación en el Congreso, que esperamos apreciar también por escrito, con pausa y delectación.

Atentamente,

Comisión Editorial (antes Comisión Local Organizadora)



NORMAS PARA LA EDICIÓN DE LAS ACTAS

1. ENTREGA DE ORIGINALES.

Los originales tendrán una extensión máxima de 25.000 caracteres (con espacios). Se podrán incluir ilustraciones –cuadros, gráficos, dibujos y fotos– solo si son estrictamente necesarias para la comprensión del texto. Será el autor quien deba gestionar los permisos de reproducción de las imágenes que lo requieran.

El artículo deberá estar escrito en español y todas las páginas deben ir numeradas consecutivamente.

La fecha límite de entrega será el día **31 de diciembre de 2018**. Los trabajos se enviarán en formato digital (Word) a la siguiente dirección electrónica: aisomadrid2017@ucm.es

Las normas ortotipográficas de presentación son las que se indican a continuación. Aquellos originales que no se ajusten a estas indicaciones serán devueltos a sus autores para que en el plazo de 5 días realicen los ajustes necesarios para su publicación.

2.- NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES.

Texto digitalizado, preferentemente, en Microsoft Word; el tamaño de letra será 12 en Times New Roman; el interlineado será de 1,5 puntos. Las notas irán en cuerpo 10 con interlineado sencillo, y las citas en párrafo sangrado se presentarán en cuerpo 11.

Las diversas partes del texto deben ordenarse según el siguiente formato:

a) La primera página de cada trabajo incluirá el TÍTULO del trabajo, centrado en la página (en versales y cuerpo 14). A continuación, NOMBRE Y APELLIDOS del autor o autores (en versales y cuerpo 11) y la Institución a la que pertenece (redonda, cuerpo 11). Estos datos se presentarán centrados en la página:

PROBLEMAS BIBLIOGRÁFICOS DEL LIBRO DEL SIGLO DE ORO

JAIME MOLL

Real Academia Española

b) Las páginas siguientes se dedicarán al texto del artículo. Si hubiera titulillos dentro del artículo se escribirán en versales y dejando un espacio en blanco superior e inferior. No hay que añadir líneas en blanco entre dos párrafos, salvo para dividir las posibles secciones.

En caso de incorporar ilustraciones estas se entregarán en soporte digital y se presentarán por separado, nunca insertas en el documento de texto. El formato de la imagen ha de ser tif o jpg, a una resolución mínima de 300 ppp. En el texto se indicará la posición de la imagen entre corchetes: [fig. 1]

Los textos que irán al pie en las ilustraciones deben ser breves, y su relación se dispondrá al final del documento de texto del artículo, especificando “Textos para las ilustraciones”. Ejemplos:

Fig. 1. Sebastián de Covarrubias, *Emblemas Morales*. Cent. I, emb. 67.

Fig. 2. Diego Velázquez, *Las Meninas*. Madrid, Museo del Prado.

c) Relación bibliográfica final.



Las notas aparecerán impresas a pie de página. Deben evitarse notas para simples referencias bibliográficas, las cuales deben aparecer abreviadas en el texto. Para ello solo hay que hacer constar, entre paréntesis, el apellido del autor en minúscula, el año de edición de la obra de referencia (orden en letra dentro del año si fuese necesario) y, si procede, las páginas que interesan. Ejemplos:

La nevada de la flor del almendro (Cohen, 1937: 208-211) o (Cohen, 1937a: 208-211)
[...] de Aby Warburg (1927)

Las llamadas a las notas en el interior del texto se indicarán con numeración correlativa en superíndice inmediatamente detrás de la palabra correspondiente o después del signo de puntuación que pueda ir asociado a dicha palabra. Ejemplos:

Hoy hace sol¹ Hoy hace sol,¹ Hoy hace sol.¹ ¿Hoy hace sol?¹

La referencia a un documento electrónico debe ir en nota al pie, entre los signos < y >, y a continuación los datos sobre la fecha de consulta:

<<http://www.emblematica.es/index.php/publicaciones/actas-de-la-see>> 12-6-2018.

Las citas se harán en la lengua original (con traducción en nota si es posible). Las citas de cuatro o más líneas se marcarán con un sangrado en el margen izquierdo, sin comillas, en redonda y cuerpo 11; se dejará, al inicio y al final de cada cita, una línea en blanco.

Las citas breves en el interior del texto irán entre comillas altas (“aaa”). La omisión de texto en el medio de una cita se indicará mediante puntos suspensivos entre corchetes [...].

Las comillas que deben utilizarse son las altas (“aaaaaaa”). Cuando haya comillas dentro de comillas se utilizará la simple, tanto para abrir como para cerrar: “aaaaaa ‘bbbb’ aaaa”. El punto que suele acompañar al cierre de comillas debe ponerse después de éstas y no antes. Ejemplos:

“descubrir la realidad”.

y no “descubrir la realidad.”

Sobre las cursivas: su uso debe ser muy restrictivo, empleándose especialmente para las citas en una lengua diferente a la empleada en el texto, para los títulos de obras y cuando se quiere destacar alguna palabra o expresión.

Relación bibliográfica final. Debe limitarse únicamente a las obras citadas en el texto. Se escribirá primero el apellido o apellidos, en versalitas, seguido del nombre, en redonda, y el año de la publicación entre paréntesis. Los títulos de libros y revistas van en cursiva. Los capítulos de libros y los artículos de revistas, en redonda y entre comillas.

a) Libros:

GÓMEZ CANSECO, Luis (2005). *El Quijote, de Miguel de Cervantes*. Madrid: Síntesis.

GARCÍA AGUILAR, Ignacio (ed.) (2009). *Tras el Canon: la poesía del Barroco tardío*. Vigo: Academia del Hispanismo.

MONTEMAYOR, Jorge de (1996). *La Diana*. En Juan Montero (ed.). Barcelona: Crítica.



b) Capítulos de libros:

SÁEZ GUILLÉN, José Francisco (2004). «Los manuscritos en catalán de la Biblioteca Colombina». En María Isabel Paiz Hernández (ed.), *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, vol. II, 245-263.

c) Artículos de revistas:

EBERENZ, Rolf (1991a). “Ramón Llull en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias”. *Zeitschrift für Katalanistik*, 4, pp. 68-78.

EBERENZ, Rolf (1991b). “El apócope en el *Diccionario de Autoridades*”. *Cahier d'études romanes*, 5, pp. 49-71.

d) Dos autores:

ALONSO, Dámaso y BLECUA, José Manuel (1956). *Antología de la poesía española lírica de tipo tradicional*. Madrid: Gredos.

e) Más de dos autores. Los dos primeros se disponen tal como se ha indicado, seguido de la fórmula “y otros”:

f) Si el autor es una institución, recibe el mismo tratamiento tipográfico que un autor:

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (1997). *Catálogo emblemático no autorizado*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

También se tendrá en cuenta lo siguiente:

Si hubiese más de una publicación de un mismo autor en el mismo año, la distinción se hará con letras, siguiendo el orden alfabético. Ejemplo: (1992a), (1992b), etc.

Las obras de un mismo autor deberán consignarse por orden cronológico.

Las direcciones de las citas de material bibliográfico disponible en Internet se harán entre los signos < y >, en redonda. Ejemplo: <<http://www.ua.es/cem/>>

